

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| Pago adelantado | | |
|---|---|------|
| En Tortosa, al mes. | 1 | Pts. |
| Tarragona y su provincia. | 1 | > |
| En el resto de España, trimestre. | 4 | > |
| Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales. | | |

TORTOSA

Viernes 10 Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

La política

OPERIBUS CREDITE...

Gran día el de ayer para la oratoria parlamentaria. Habló el Sr. Silvela, habló el Sr. Moret, dos atletas de la tribuna. Uno habló como jefe de Gobierno, otro como impugnador de un proyecto de Clases pasivas. Y los dos dieron muestra de ser dos grandes figuras de esa retórica maravillosa y tradicional con la que se enriquece el arte de la palabra, se deleita el oído y queda el ánimo, después del discurso, tan suspenso del deseo de una fija y determinada orientación como antes del primer vocablo dirigido al auditorio.

¿Es el Sr. Moret partidario del proyecto presentado por el Gobierno? ¿Lo contradice? ¿Lo defiende? ¿Lo mejora ó lo inutiliza? Mientras el gran orador iba formando hermosos períodos que tenían admirada á toda la Cámara, aquellas interrogaciones mortificaban el ánimo de los oyentes. Los más modestos comunicaban á los más conspicuos el temor de que una nativa inferioridad intelectual impidiese comprender al Sr. Moret, y los de mayor aptitud mental y más grande cultura acababan por reconocer que el Sr. Moret es

un orador tan elocuente como incomprendible en la mayor parte de las ocasiones.

Era la de ayer oportunísima para que el Sr. Silvela indicara el rumbo que el Gobierno se proponía seguir en las materias más debatidas actualmente, con lo cual quizás habría disminuido la gravedad de algunos conflictos. La Cámara ayer, el país hoy, están tan á oscuras acerca de los propósitos del Gobierno como hace ocho días. Sabe el Sr. Silvela que el regionalismo es un problema grave, y calla sobre las concesiones que pudiera hacer el propio presidente del Consejo con arreglo á declaraciones por él consignadas en este Parlamento. Sabe que una parte de la protesta del país la ha originado la falta de equidad en el aumento de ciertos ingresos, y calla también sobre este punto. Sabe que hay una aspiración general á la reorganización de los servicios, y guarda silencio. Sabe que una tendencia á la descentralización económica provincial podría dulcificar asperezas con los representantes de Cataluña, y sustrae esta cuestión del conocimiento de las Cortes, acaso para entregarlo, á espaldas de los legisladores, á los telegramas que algunas personas han enviado á Barcelona para alentar la esperanza de concordia.

En cambio, ¡qué ironías, cuánta elocuencia, qué cantidad más abundante de

retórica, qué atrativa facilidad de palabra, qué seductores períodos para embelesar el ánimo de los amantes de las contiendas parlamentarias! Ni la hacienda, ni la administración, ni el orden público, ni los conflictos pendientes, ni la autoridad del Gobierno, tan necesitada de existencia robusta, han ganado mucho, ni poco, con el discurso del presidente, el cual podrá agregar á sus méritos personales la gloria que ayer aumentó como orador; pero sin provecho ninguno para nadie, ni aún para sí mismo.

No es eso lo peor; lo peor es estos casos es que, como no trabaja la mente si ya no fuere para rehuir la posibilidad de exponer ideas, la palabra se asemeja á veces á los cuerpos colocados en plano inclinado, que han de recorrerlo fatalmente. No de otro modo tiene explicación el caer en la cuenta de que hacía falta ayer evocar la memoria del general Narváez para robustecer el principio de autoridad frente á la rebeldía. ¿No pudo citar el señor Silvela al Sr. Cánovas, de los buenos tiempos, á aquellos ministros del Gobierno provisional de 1868 que ametrallaron á los demócratas en Cádiz? ¿No pudo citar al primer duque de Tetuán, á Rivero, al duque de la Torre, en cuyos discursos y actos hay arsenal abundante para demostrar que los Gobiernos fuertes, frente á las sediciones, no tienen que hacer sino cumplir su deber, llámense como fuere?

Narváez recuerda, no la severidad, sino la crueldad; no la represión en las calles, sino los destierros y los fusilamientos; y los destierros y los fusilamientos estériles, pues con aquellos rigores se conspiraba contra el Gobierno y contra el Trono, y el fin de las severidades fue el triste legado que el ilustre duque de Valencia transmitió al partido moderado de enterrar en la batalla de Alcolea el régimen de los ministerios y de los Parlamentos de Isabel II.

Ni los gobiernos fuertes y de autoridad amenazan, ni estos tiempos son aquellos, ni al cabo se remedian con sangre estas discordias entre el poder público y una parte de la nación. Antes que Narváez vivieron otros consejeros reales que aconsejaban al príncipe compusiera á cualquier precio las rebeldías, por ser toda sedición calamidad inmensa para las repúblicas. Y sea para componerlas, sea para evitar su nacimiento, cualquier precio es bueno, menos el de los discursos con frases terribles y vaguedades inmensas. Eso nada remedia, y todo lo empeora, porque todo lo entrega á la incertidumbre y á los aplazamientos. Y hace falta que España sea gobernada con obras y no con discursos.

— 128 —

no tuvo inconveniente en extender el recibo de inquilinato mediante un mes adelantado y otro en fianza.

Por otra parte, el alquiler no era caro; sólo exigía el propietario trescientos reales mensuales por un cuarto obscuro, húmedo y que sólo tenía cinco habitaciones; pero nuestro viajero estaba harto satisfecho para regatear; pagó, tomó la llave, hizo que el muchacho depositase la maleta en medio de la sala, se sentó sobre ella, sacó su libro de memorias y escribió la lista de cuantos muebles y enseres le hacían falta.

Gracias á la actividad de la prendera y de sus agentes, D. Dieguito estaba instalado en su casa á las ocho de la tarde de aquel memorable día. Podía disponer de una cama sin hacer, de un sofá cubierto de polvo y lleno de recosidos, de una mesa, de una docena de sillas, de una palmatoria y de unos cuantos utensilios más que sería prolijo enumerar.

Se marchó al parador, en donde tomó una sopa y un asado, únicos manjares que se propuso comer durante la epidemia, desterrando como nocivas las salsas y las frutas; después al café, en donde no halló un alma con quien hablar, y á las diez y media volvió á su nuevo domicilio.

Hizo su cama por primera vez en su vida, por lo cual se comprende que no se podría dormir en ella; acercó una bujía á su cabecera, sacó una novela de su maleta, se acostó y se puso á leer.

Pero no había terminado el primer capítulo cuando dos formidables golpes dados en la puerta de la calle, y que retumbaron de un modo lúgubre en toda la casa, le hicieron incorporarse.

Abrieron la puerta, tirando con una cuerda desde el piso principal, habitado por el sacristán de Santa María, por su familia y por dos monaguillos.

—¿Quién?—preguntó una voz chillona.

Y otra voz acongojada contestó desde la puerta de la calle.

ENTRE LOBOS Y MICROBIOS

Si tratásemos de imitar á los antiguos novelistas, pondríamos por comienzo de esta muy verídica historia el siguiente epígrafe:

«De como D. Dieguito, afeminado mozalvete de Madrid, muy compuesto y muy adamadito, por una serie de causas que se enlazan entre sí, cual si fuesen eslabones de una misma cadena, tuvo que habérselas frente á frente con los lobos á 36 leguas de la Corte y á 920 metros sobre el nivel del mar.» Pero á poner pomposos y conmovedores títulos, preferimos referir sencillamente las aventuras que á nuestro héroe le acontecieron; haciendo la salvedad de que si bien durante unas cuantas páginas nada se dirá de lobos ni de cosa que se le parezca, no por eso aprenderá menos el curioso lector.

Entre otras cosas, sabrá que el miedo exagerado es el mayor de todos los peligros, y que no está en la mano del hombre evitar los males, sino que éstos le persiguen cuando por conveniente lo tienen, sea cualquiera el derrotero que aquél tome y por más precauciones con que procure amparar su persona, que está siempre en manos de la Providencia.

Pues D. Dieguito, que frisaba en los veinte años, encontrábase solo en Madrid el 15 de Mayo del año 1855. (Ya ve el lector que damos un paso atrás de alguna consideración; pero la historia, historia es, y no hay más remedio que tomarla en donde empieza.)

Vivía su familia en Sevilla, en donde ejercía su padre un cargo de importancia, y él, después de haber comenzado dos ó tres carreras sin tener alientos para terminar ninguna, pasaba alegremente la existencia de baile en baile y de tertulia

Extracto del «Boletín Oficial»

El señor gobernador ordena á los alcaldes de los pueblos del distrito electoral de Vendrell que tan pronto terminen los escrutinios parciales comuniquen por el medio rápido el resultado de la elección parcial de un diputado á Cortes.

—La propia autoridad hace público que D. Julio Lahousse, registrador de la mina de plomo titulada «Trinidad», sita en el término de Molá, ha instado no convenirle continuar la prosecución de dicho registro, por lo que se declara franco y registrable el expresado terreno.

—Real orden circular de la Dirección general de Sanidad denegando á D. Matías de Lope su solicitud para que se declaren convenientes para los enterramientos los féretros metálicos de doble fondo con el suelo de madera y desinfectante.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Roquetas anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de a contribución.

—La Alcaldía de Vallclara anuncia la subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

Y la de Amposta tener de manifiesto al público los repartos vecinal, consumos y líquidos.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital saca á la venta en pública subasta unas fincas del término de Vallmoll propiedad de D. Ramón Boronat Rull.

Telegramas enviados por el diputado á Cortes por este distrito al Alcalde de esta ciudad.

«ALCALDE DE TORTOSA»

Madrid, 8, 10'30 mañana.—Me felicito de la unanimidad de Tortosa para impedir la supresión de la Casa de Beneficencia. Diga al Ayuntamiento, Corporaciones, Prensa y vecinos que nada omitiré para impedir tan descabellada medida. Telegrafio al Gobernador para que haga cumplir á la Diputación el artículo 76 impidiendo sus formalidades la ejecución del acuerdo. Si el Sr. Ministro de la Gobernación asiste al Congreso á la hora de preguntas, haré el correspondiente ruego.—Teodoro González.

Madrid, 8, 3'45 tarde.—Ministro de la Gobernación en el Congreso me ha ofrecido pedir telegráficamente antecedentes sobre Casa Beneficencia al Gobernador.—González.

Dichos telegramas no aparecieron en nuestra anterior edición por haber recibido sus copias cuando el número estaba en prensa.

Como quiera que el asunto de que se trata debe ser ageno por completo á la política, todos los buenos tortosinos debemos clamar á una voz contra la supresión de la Casa de Beneficencia y de ahí que merezcán nuestro aplauso y aun más el agradecimiento y el bien del país todo aquel que con arreglo á sus fuerzas contribuya á que sea revocado el descabellado acuerdo de la Diputación Provincial.

A las diez y media de la mañana de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la que en vida fué la virtuosa Sra. D.^a María Freixa, esposa de D. José Vergés Zaragoza, ilustrado catedrático del colegio de San Luis de esta ciudad.

Modelo de madres y esposas, su muerte será sentidísima en esta población, donde contaba además de su familia, con otra más numerosa que su inagotable caridad le había proporcionado.

En su magnánimo corazón siempre hallaron eco las voces de los desgraciados y corría hácia ellos mitigando sus penas con cuantos medios le sugería su inagotable caridad.

Si algo puede servir de lenitivo al inmenso dolor que hoy aflige á su viudo,

bien puede ser la manifestación de sentimiento á que dió lugar el entierro de la difunta.

A rendirla el último tributo de admiración, respeto y cariño acudió ayer cuanto de notable existe en Tortosa.

Al Sr. D. José Vergés y demás familia enviamos con tan triste motivo el testimonio más sincero de nuestro sentido pésame; rogando á nuestros amigos y suscriptores una oración por el alma de la que en vida fué madre cariñosa, esposa amante y providencia de los desamparados.

R. I. P.

La prensa de Madrid publica estensos detalles de un robo cometido en una casa de cambio de aquella capital y con lo que demuestra á qué grado de abandono ha llegado por las autoridades el celo por la seguridad pública.

A las ocho y media de la mañana y en una casa de la calle de Carretas, una de las vías más frecuentadas de Madrid, han sido robados diez y seis mil duros, sin que hasta la fecha haya sido posible detener á los ladrones.

La verdad es que la vida en la Corte se está haciendo deliciosa: por una parte robos, atracos, timos y demás *menudencias* propias de honrados industriales, y por otra los *enérgicos* discursos del *enérgico* Silveira convidan á mirar á Madrid con anteojos de larga vista... vueltos del revés.

El vapor «Sagunto», que, procedente de Málaga y escalas, llegó anteayer al puerto de Tarragona, condujo 20 bocoyes vino, 2 idem alcohol, 200 sacos azúcar, 217 cajas pasas á la orden, 62 bultos hierro á J. Bonet y 8 bocoyes alcohol á L. Quer.

Y el alemán «Elsa», llegado el mismo día de Leith, 851.000 ks. carbón mineral para la fábrica de gas de Reus.

La comisión general de la Exposición de París, que se ha de celebrar el año 1900, ha mandado organizar un Congreso internacional para el estudio de educación y asistencias de los sordo-mudos.

Este Congreso se reunirá en los locales de la Exposición los días 6, 7 y 8 de Agosto de 1900.

El comité de la sección de sordo-mudos

de París ha invitado al Congreso al señor Arellano, fundador y director del colegio de sordo-mudos y ciegos de Zaragoza, como igualmente su Sra. D.^a Modesta Valdecara, para que tomen parte en las discusiones que allí se han de tratar, sobre el mejoramiento de la suerte de estos seres desgraciados.

Segun datos oficiales, la recaudación obtenida durante el pasado mes de Octubre arroja un aumento, con relación á la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 11 millones 212.969 pesetas. De esta suma corresponden 7.137.216 á la renta de Aduanas y 1.464.812 al nuevo impuesto sobre la Deuda.

Teniendo en cuenta que en los tres meses anteriores hubo un aumento de 35 millones, resulta que los cuatro meses que van transcurridos del corriente año económico ha habido un alza en los recursos ordinarios del Tesoro, de 46 millones de pesetas.

Entre los acuerdos tomados por el Ateneo Valenciano en el mitin celebrado últimamente, para redactar el mensaje que ha de ser enviado á las Cortes, figura el siguiente:

«Los padres, tutores y patronos que no cuiden de que sus hijos, pupilos y aprendices reciban educación, serán advertidos por primera vez y castigados en caso de reincidencia con la penalidad que la ley indique.»

El alcalde de Vilaseca ha sido conminado con la multa de 250 pesetas si en el plazo de cinco días no ha trasladado la escuela y habitación de la maestra de Salou á otro local.

El ministro de Hacienda dice que las cédulas personales regirán hasta fines del próximo mes de Junio, en cuya fecha se expedirán otras valederas hasta fin de 1900, empezando á regir despues las del año natural de 1901.

En 1.^o de Enero próximo se acaban los cupones de los títulos de la Deuda de 4 por 100 exterior, y ya se están preparando en la Dirección de la Deuda las nuevas hojas de cupones para el cobro de las posteriores.

Crónica

Advertencia

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á LA PLAZA DE SANTA ANA, N.^o 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

Acompañados de atento B. L. M. recibimos anteayer las siguientes copias de te-

en tertulia, sin curarse para nada del porvenir y confiando en la hacienda que su difunta madre le dejara y que él bonitamente se comía.

Pero como entonces menudearan en la coronada villa casos de cólera, enfermedad que le inspiraba inmenso terror, y como viese que hoy un amigo, mañana una linda jóven de las que más le encantaban dejasen este mundo tan de prisa y con tanto sigilo que apenas le era conocida la dolencia cuando ya tenía que llorar su prematura muerte, determinó marcharse de la Corte para libertarse de la epidemia asiática, cosa mucho más fácil de anhelar que poner en práctica.

Ir al lado de su familia era punto menos que imposible para el que sólo de su propia existencia se ocupaba, por estar Sevilla entonces más que otra alguna ciudad invadida; para marcharse al extranjero le faltaban los fondos que un largo viaje exige; de suerte que optó por irse á Guadalajara, en donde se aseguraba no haberse presentado ningún caso aun.

Hizo su maleta, y el 18 de Mayo, á las diez de la mañana, entró en aquella ciudad, y aquí dieron comienzo sus penas. Fuese que fondas, paradores y casas de huéspedes (estuvieron realmente llenas de viajeros madrileños que huían del contagio, ó sea que el pálido semblante de D. Dieguito inspirase sospechas á los dueños de aquellos establecimientos, lo cierto es que ninguno le quiso admitir. Ofreció pagar espléndidamente, pero todo fué en vano; de suerte que se encontró á las cuatro de la tarde rendido de dar vueltas y sin saber qué partido tomar, como no fuese el de alquilar un carruaje particular y volverse á Madrid, paso que le aterraba, porque su espanto y confusión por momentos crecían.

Sentóse melancólicamente sobre uno de los bancos de la plaza, y allí con la maleta á los piés, llamando la atención de cuantos pasaban, que le miraban ya con recelo, ya con lástima ó ya con aire de mofa, porque un mozalvete cariaconteci-

do divierte siempre á la plebe, se puso á meditar sobre su triste suerte.

Podía comer en un café ó en un parador, pero no podía andar errante con la maleta en la mano, ni dormir como un mendigo en un portal.

De pronto se le ocurrió una idea luminosa: alquilar una casa. ¿Quién podía impedirlo?

Llamó á un muchacho de estos que están siempre dispuestos á servir á los viajeros y le preguntó:

—¿Muchacho!

—¿Señorito!

—¿Eres de Guadalajara?

—Sí, señor.

—¿Sabes si hay alguna casa ó prendería en donde se alquilen camas y muebles?

El chico era listo y contestó:

—No lo sé; pero conozco á una prendera que se llama la señora Matona, y se lo preguntaré.

—Anda, te pagaré bien.

Media hora después sabía que la señora Matona alquilaba dando fianza, desde el sofá viejo hasta el último utensilio de la cocina.

Al oír esto D. Dieguito, saltó de alegría y dijo al muchacho:

—Carga con mi maleta, si puedes, y sígueme.

—¿A dónde vamos?

—A buscar un cuarto desalquilado.

Echaron á andar, y una hora después se detenían delante de una casita nueva, de dos pisos, situada en una plazoleta y al lado de la parroquia de Santa María.

Un papel atado á la reja del piso bajo indicaba que éste esperaba inquilino.

D. Dieguito llamó; abrieronle la puerta, y supo que la casa pertenecía al sacristán de la expresada parroquia, el cual

Dichas hojas serán talonarias, para su fácil comprobación, y comprenderán los cupones sucesivos hasta 1.º de Julio de 1908 ó sea 34 cupones trimestrales.

Empezarán á entregarse desde 1.º de Diciembre próximo.

En breve comenzará á regir un servicio combinado de grande y pequeña velocidad para las mercancías, entre las compañías de Carriñena y la de Madrid á Zaragoza y Alicante, pudiendo los remitentes hacer la facturación directa desde las estaciones de la primera indicada línea á todas las de la red de M. Z. y A. y viceversa.

Las economías proyectadas en las Audiencias territoriales van á sufrir una modificación.

En vez de suprimirse algunas Audiencias, se disminuirán las secciones de las actuales.

La *Gaceta* publica un estado, según el cual la Dueda flotante importaba en 1.º de Octubre 606.632.500 pesetas.

No habiendo sufrido aumento ni disminución durante el mes de Octubre, importaba por consiguiente en 1.º de Noviembre la misma cantidad: 606.632.500 pesetas.

No solo en España se agita el regionalismo, juzgándose ya por muchos como la única salvación posible.

En Italia, que casi son tan desgraciados como nosotros, el regionalismo va tomando cuerpo y cuenta con el apoyo de importantes hombres de Estado.

Es interesante el discurso pronunciado por el ilustre político italiano Sr. Giolitti en Busca, á propósito de la descentralización, única organización lógica, según el orador, en un país como Italia, cuyas regiones difieren tanto entre sí por el clima y las circunstancias económicas y sociales.

Para llegar á ella bastaría, según el orador, confiar á las corporaciones locales los servicios que no tienen un carácter nacional, asignándoles lo consignado en presupuestos para dichos servicios; y el asunto es urgente, pues la ingerencia del poder central en las administraciones provinciales y municipales las desorganiza y perturba.

Una boda «fin de siglo» se ha celebrado en la parroquia de Santo Tomás en la Corte.

Entre los dos contrayentes suman 130 años. Tiene él 67 primaveras y es viudo tres veces; ella lo es también tres veces y cuenta con 63 Abriles. Juan Masoto Canelo, el novio, y Gregoria Cebrian, han dado el cuarto golpe á la coyunda con toda felicidad.

Alemania, deseosa de ensanchar á todo el planeta su influencia comercial, ha creado el cargo de periodistas agregados á las Embajadas. La primera plaza se ha concedido al doctor Wite, que, según leemos en el *Sells Commercial Intelligence*, deberá desempeñarla con el carácter de Agregado á la Legación alemana en Washington.

La principal obligación de este periodista consistirá en leer todos los periódicos que lleguen á la Legación, y de ellos, especialmente los artículos que interesen á Alemania, comentarios y dar cuenta diaria al jefe de la Legación para discutirlos, ó explicarlos si hubiere lugar.

En el puerto de Tarragona se embarcan estos días, con destino á la Gran Bretaña, grandes partidas de vino y avellana.

Se han recargado á su importación en la Isla de Cuba todos los artículos de estearina y pasa fina y las ceras de todas clases labradas tarifadas, que venían satisfaciendo por 100 kilogramos de peso neto, pesos 2'40.

El nuevo derecho se ha fijado en 5 pesos por igual unidad de 100 kilogramos netos para todas las procedencias.

Dice un colega de Reus:

«Es muy probable se efectúe en esta ciudad el meeting que tiene en proyecto el Fomento del Trabajo de Barcelona, si es que se concede la oportuna autorización.

No sería extraño que dicho meeting se verificase en el local del Velódromo.»

Ha fallecido en Móstoles el farmacéutico D. Aniceto Grandé Valrriberas, que se cree fuera el más antiguo de su profesión en España, pues llevaba cincuenta y seis años en ejercicio.

Por la Cámara Agrícola de esta ciudad se ha elevado al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación una sentida exposición en súplica para que se desista del improcedente acuerdo de esta Diputación Provincial, suprimiendo la casa de Beneficencia de esta ciudad.

La Junta de Defensa también se ha reunido con objeto de protestar de la supresión de la Casa de Beneficencia.

La Dirección general de Instrucción pública, en virtud de Real orden de 19 de Abril último, ha nombrado maestro de una escuela pública elemental de niños de Vendrell, con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos, á D. Romualdo Maña Bonifasi.

El director general de Agricultura ha dado órdenes muy terminantes para que los informes comerciales que mandan todas las semanas los jefes del servicio agronómico, se remitan sin el menor retraso y con la mayor exactitud posible.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltés.

Se ha elevado al Ilmo. señor director general de ramo, debidamente informada, la tramitación seguida en la imposición de una multa al alcalde de Corbera, por débitos de primera enseñanza.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. disponiendo que se considere como servicios preferentes para el nombramiento de médico civil de las Comisiones de reclutamiento, los prestados por los médicos provisionales de Sanidad militar.

Se asegura que el gobierno del Transvaal ha acordado autorizar el corso contra Inglaterra.

Muchos armadores han pedido patente y se disponen á lanzar sus buques para apresar los barcos mercantes que naveguen con bandera inglesa.

INGLESES y BOERS

Después de Inglaterra, en ninguna parte del mundo preocupa tanto la guerra del Transvaal como en Holanda.

Si fuera posible enviar un ejército holandés para pelear al lado de sus hermanos los boers, los Países Bajos no vacilarían en hacerlo.

Pero ya que no soldados, envían cuanto dinero pueden, y algunos voluntarios armados, que han pagado ya con la vida su entusiasmo de raza.

Entre los muertos en los primeros combates figuran el doctor Coster, que era fiscal de Audiencia, y el doctor de Jong, exsecretario de la Instrucción pública.

Por todas partes, como una protesta ineludible, cítese la célebre frase de Bismarck: «Metida Inglaterra en una guerra

séria en Africa, la hora de la catástrofe de toda su potente grandeza habria sonado.»

Van modificándose los juicios que acerca de la potencia militar de los boers se emitieron en Londres al estallar la guerra en el Africa del Sur.

Ya se reconoce que los burghers tienen sobrados alientos y recursos para invadir el territorio de la Colonia del Cabo, donde contarán seguramente con auxiliares entusiastas y decididos.

Se teme que no basten los 75.000 hombres puestos á las órdenes del general sir Redvers Buller para resistir las acometidas de los boers en todos los campos de operaciones, y según *The Standard*, es probable que sea movilizada otra división si los orangeses continúan avanzando hácia el Sur del territorio del Cabo.

Los estudiantes rusos de diferentes centros académicos han sido autorizados por el gobierno del czar para abrir una suscripción en favor de los boers.

La opinión es unánime respecto de estos.

En Moscu muchos voluntarios se disponen á partir para el Transvaal.

Los periódicos de Rusia elogian con gran entusiasmo las victorias de los boers, regocijándose de las derrotas sufridas por los ingleses.

Entre los holandeses se ha encarnado la convicción de que la guerra con los boers será, no una expedición desventurada, sino el principio del fin de la Gran Bretaña.

Desde Uryburg dicen á *The Daily Mail* que los boers, en vista del escaso resultado que obtenían, han renunciado á hacer uso del cañón de grueso calibre que emplazaron á siete millas de la población.

El mencionado periódico calcula en 11.000 el número de boers concentrados en Mafeking y en la frontera del país de los bechuanas.

El fuerte Wylie, construido para defender el puente metálico tendido sobre el Tugela, cerca de Colenso, para el paso de los trenes, ha caído en poder de los boers, según telegrama fechado en Estcourt, que publica el *Daily Mail*.

Los boers batieron el reducto con cañones de gran calibre y lograron que capitulase la guarnición. Aquellos tuvieron doce muertos y muchos heridos.

Otro telegrama asegura que los boers ocuparon la población de Colenso el día 4.

NOTICIAS de MADRID

Hé aquí la parte del discurso del señor Silvela que hace referencia al conflicto de Barcelona y que ha sido remitido telegráficamente por D. Avelino Brunet:

«Refiriéndose á su discurso programa, dijo:

Esto lo mantendremos íntegramente. Esto estamos dispuestos á mantenerlo. Dentro de esto cabe lo que aquí se dice, no los cupos fraccionados, no entregar la firma de las contribuciones ni á las corporaciones municipales ni á las gremiales; no el entregarles la recaudación, la distribución en el sentido que ya explicé aquí con mucha elocuencia muy claramente Sallarés.

Esta es la distribución que hacen los gremios de los cupos fijados por la administración y determinados después por el gremio á cada uno de los contribuyentes.

Esta es, repito, la distribución que en las contribuciones de cuota se hace y se viene haciendo desde 1845.

Distribuciones de índole parecida son las que pueden admitirse, y en este sentido hemos hablado nosotros, encargando que estas entidades hagan la distribución luego á los contribuyentes sin cambiar la forma del tributo, sin cambiar la cuota señalada por la ley á cada contribuyente en

el sentido de que la unidad debe responder al cupo que haya fijado el Estado.

Pero autorizando después el reparto al gremio, á quien se entregará la distribución ó recaudación de aquellas cuotas, sobre el medio de concertar ésta ó la otra manera del pago.

Los conciertos de que están llenos los presupuestos actuales no representan ninguna innovación en sus principios (porque examínense los del presupuesto actual y se verán conciertos para consumos, conciertos para electricidad, etc., etc.

Esto, pues, es lo que constituye nuestro compromiso, nuestra convicción que no ha de alterar por nada ni por nadie, por ningún género de presión pero si no se ha de alterar en este sentido, no se ha de alterar tampoco en la serenidad de nuestro espíritu, por nadie que combata de otra manera.

Lo que si exigiremos y haremos es no concertar ni convenir con ninguna entidad que se manifieste en estado de rebelión mientras no haya una separación completa de esa situación y una sumisión absoluta incondicional de su actitud y de su resistencia, porque en eso está empeñado nuestro honor y nuestro deber.

El diputado á Cortés Sr. Abadal ha redactado una proposición dirigida al Congreso, con el beneplácito de los demás diputados catalanes.

Dice: «Los diputados que suscriben verían con satisfacción el restablecimiento del orden jurídico y de la tranquilidad en Barcelona, sujetándose á todos los contribuyentes morosos al mismo procedimiento legal; y que, en su virtud, se dejara en libertad á los que fueron detenidos á consecuencia del bando del capitán general de Cataluña.»

Firman esta proposición todos los diputados catalanes menos el Sr. Sol y Ortega, quien explica su abstención por la situación excepcional en que le han puesto el discurso del Sr. Silvela y los desplantes del Sr. Rancés.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina y carne líquida RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que deseé tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Zapatería

de Moreso

Plaza Catedral

| | Pesetas |
|---|---------|
| Botinas mate puntera ó doble suela <i>clavado</i> para caballero á. | 10'50 |
| » » cartera figurada » » » » | 11 |
| » » » » cosido á mano » » » » | 14 |
| » » puntera » » » » | 13'50 |
| » » piel color puntera <i>clavado</i> » » » » | 11 |
| Brodeguis piel rosa doble suela » » » » | 11 |
| » » color » » » » | 12 |
| » » » » forma novedad » » » » | 13 y 14 |
| » » » » » cosido á mano » » » » | 16 |
| » » » » Rusia » » » » | 17 |
| » » » » » cartera » » » » | 18 |
| » » todo charol, <i>último modelo</i> » » » » | 14 |
| » » mate forma novedad » » » » | |

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑO, LA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.